

**CIRCULAR N° 020-2024-CE-OXI-MDJLBYR**

**PARA** : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2024-OXI-MDJLBYR, Segunda Convocatoria

**DE** : Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° 134-2024-MDJLBYR de fecha 29 de abril de 2024.

**ASUNTO** : PRORROGA PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO

**REFERENCIA:** Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

**FECHA** : 07/11/2024

El Comité Especial conformado Resolución de Alcaldía N° 134-2024-MDJLBYR de fecha 29 de abril de 2024, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de la Ley N° 29230, y modificatoria , pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2024-OXI-MDJLBYR Segunda Convocatoria, para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que financiara el siguiente proyecto:

| N° | Código del proyecto | Nombre del proyecto  |
|----|---------------------|--|
| 1  | 2519577             | MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. LOS CARDENALES I Y II, URB. SOLAR DEL BOSQUE, URB. ALAMEDA DOLORES Y URB. MONTERRICO DEL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA |

Que, a pedido expreso del postor ganador de la buena pro y en aplicación del Art. 68 del Reglamento y de lo estipulado en el Capítulo III de las Bases Integradas del Proceso de Selección N° 003-2024-CE-MDJLBYR, Segunda Convocatoria, se procede a otorgar el plazo de 10 (diez) días hábiles al postor ganador a efectos de subsanar los requisitos para el perfeccionamiento del convenio.

Que, el Comité en cumplimiento de sus funciones establecidas en el art Artículo 43. Prórrogas, postergaciones y suspensiones; del Reglamento de la Ley N°29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF; cumple con informar las modificaciones, la misma que requiere su publicación en el Portal Institucional y portal de PROINVERSION.

**MIEMBRO**  
Abog. Renato Paredes Velazco

**MIEMBRO**  
Ing. Carlos Enrique López Meneses

**MIEMBRO**  
Econ. Miceya Chávez Benavente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO  
  
Mg. Abg. Renato Paredes Velazco  
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO  
  
ING. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MENESES  
Miembro Titular del Comité Especial

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO  
  
Econ. Miceya E. Chávez Benavente  
Miembro Titular del Comité Especial